

LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: UN ESTUDIO PRELIMINAR¹

CURRENT SITUATION OF PUBLIC SPACES IN SANTA CRUZ DE TENERIFE: A PRELIMINAR STUDY

Alejandro Armas Díaz
Alberto de Armas Estévez
María Candelaria Barreto Rodríguez

RESUMEN

El espacio público constituye un elemento esencial de las ciudades al actuar simultáneamente como lugar de encuentro e intercambio socio-cultural y como organizador y articulador de la estructura urbana. No obstante, muchos análisis recientes señalan que en las profundas transformaciones que experimentan las ciudades en las últimas décadas, se ha producido la pérdida de calidad de los espacios públicos y un debilitamiento progresivo de su condición como lugares de libre acceso y concurrencia.

En ese contexto se enmarca este estudio propuesto sobre la situación actual de los espacios públicos de Santa Cruz de Tenerife, en el que se exploran las posibles carencias en la calidad de tales espacios, mediante un examen

ABSTRACT

Public spaces are essential elements in cities. They serve as meeting places, as spaces of socio-cultural exchanges, as well as key elements that organise urban structure. Despite of these functions, current analysis conclude that deep urban transformations performed in last decades, have achieved negative effects on public spaces such as there loss of quality and a progressive weakening as open access places.

In this context, this paper explores deficiencies of quality in many public spaces located in several areas of the city through a qualitative analysis trying to find out which factors confine activities that citizens could develop in them.

Alejandro Armas Díaz: Colaborador predoctoral. Departamento de Geografía. Universidad de La Laguna. Campus de Guajara, s/n, 38071 La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, aarmas@ull.es

Alberto de Armas Estévez: Técnico del Área de Medio Ambiente especialista en Uso Público. Cabildo Insular de Tenerife. Calle Las Macetas, s/n, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, albdearmas05@yahoo.es

María Candelaria Barreto Rodríguez: Licenciada en Geografía. candela_barreto@hotmail.com

Cualitativo de tres de ellos localizados en diferentes áreas de la ciudad, tratando de detectar, si fuera el caso, los factores que pueden estar favoreciendo o limitando las diversas prácticas que en los mismos pueden desarrollar los ciudadanos.

PALABRAS CLAVE: espacio público, metodología cualitativa, uso, apropiación, segregación.

KEYWORDS: public space, observational methodology, use, appropriation, segregation.

INTRODUCCIÓN

El espacio público constituye un elemento esencial de las ciudades al actuar simultáneamente como lugar de encuentro e intercambio socio-cultural y como organizador y articulador de la estructura urbana (García, 2010). No obstante, muchos análisis recientes señalan que en las profundas transformaciones que experimentan las ciudades en las últimas décadas, se ha producido la pérdida de calidad de los espacios públicos e incluso se llega a apuntar una cierta situación crítica de los mismos en tanto que se advierte un debilitamiento progresivo de su condición como lugares de libre acceso y concurrencia (Mitchell, 2003, Low, et al. 2006). La imposición de medidas de seguridad y control a través de las políticas urbanas, la eclosión reciente de espacios semi-públicos con una clara función comercial, y la conversión de muchos espacios públicos a los valores asociados a su “naturaleza funcional” a costa del abandono de su condición como lugares de encuentro, son algunas de las razones que han propiciado la pérdida de su carácter colectivo (Albet, et al. 2006).

Con todo, la preocupación por la pérdida de su carácter colectivo ha propiciado un mayor acercamiento desde las ciencias sociales a su análisis, (García, 2010) y actualmente el espacio público es uno de los temas centrales en el debate sobre las futuras tendencias sociales y urbanas, encontrándose indicios cada vez más consistentes que apuntan a que una adecuada intervención sobre ellos es una vía para mejorar la calidad de vida en las ciudades y de sus ciudadanos (Segovia, 2002).

En ese contexto de cambios que conocen los espacios urbanos y sus lugares colectivos se enmarca el estudio propuesto sobre la situación actual de los espacios públicos de Santa Cruz de Tenerife. En él se exploran las posibles carencias en el número y en la calidad de tales recintos, abordando para ello el examen de tres casos, atendiendo a sus características físicas, equipamientos, extensión, etc., pero también en función de su localización

en sectores heterogéneos de la ciudad consolidada, lo que podría significar *a priori* comportamientos diferenciados derivados del entorno socioeconómico de cada uno de los espacios estudiados.

El análisis, que aplica una metodología basada fundamentalmente en la observación directa, pretende caracterizar cada uno de los ámbitos seleccionados y determinar tanto sus condiciones como el uso y apropiación que de ellos se realiza. A partir de este ejercicio se lleva a cabo una primera valoración sobre la adecuación o no de la superficie, equipamiento y calidad de cada uno de los espacios públicos considerados y detectar, si fuera el caso, los factores que pueden estar limitando las diversas prácticas que en ellos pueden desarrollar los ciudadanos.

Los objetivos concretos que orientan este estudio son, en primer lugar, realizar una aproximación a una selección de espacios públicos de Santa Cruz de Tenerife que reflejen un comportamiento diferenciado, con el objeto de cuantificar las tendencias dominantes en su uso y la apropiación, apuntando las posibles deficiencias que limitan su condición como lugares colectivos. Por otro lado, se pretende avanzar propuestas para el diseño y la gestión de los espacios públicos. Y finalmente, se trata de identificar carencias en la metodología aplicada hasta la actualidad y avanzar e la elección de indicadores representativos, variables significativas, registro de las observaciones de campo, etc.

SELECCIÓN DE LOS ESPACIOS Y APROXIMACIÓN METODOLÓGICA

A continuación se caracterizan las áreas urbanas en las que se inscriben los espacios públicos seleccionados y se detalla el método mediante el cual se obtuvo la información sobre sus usuarios y las actividades que en ellos se desarrollaban.

Espacios públicos en sectores heterogéneos de la ciudad consolidada

Los espacios estudiados, dos plazas y un parque, se sitúan en la unidad residencial definida como ciudad consolidada, una de las tres grandes áreas definidas por Díaz, et al. (2002) para el municipio de Santa Cruz de Tenerife atendiendo a su origen, aspectos socio-económicos, distribución de la población y su ritmo de crecimiento, morfología urbana, así como a la intensidad de la actividad constructiva y al carácter de las promociones realizadas. A pesar de que esta unidad represente un conjunto urbano de trama continua y compacta, incluye al menos tres sectores diferenciados: a) la ciudad histórica; b) la ciudad de transición que se expande entre aquella y la primera periferia de barrios obreros, y c) este último sector que engloba la aureola de barrios proletarios surgidos a mediados del siglo XX (Díaz, et al.

2002:41), inicialmente alejados del tejido urbano central. En cada uno de ellos se localizan los espacios públicos analizados.

La primera de las plazas, la de José Carlos Schwartz se localiza en un barrio de autoconstrucción de la periferia urbana (La Salud Bajo), en un sector de carácter homogéneo constituido principalmente por viviendas populares en bloque (Murcia, 1975: 86). El barrio al que sirve esta plaza surgió paralelo a la carretera general que une el término de Santa Cruz con el de La Laguna a raíz del proyecto de barrio obrero que se ejecutó a principios del XX (Cioranescu, 1977; García, 1981). Su trazado es regular, resultado de las parcelaciones de las fincas rústicas que, alejadas de la ciudad histórica se destinaron a la construcción de viviendas para las clases populares de renta baja. La mayor expansión de este barrio se produce entre las décadas de 1950 y 1970 del pasado siglo, especialmente, en la de 1960, cuando la intervención pública fue más intensa como medida para satisfacer la creciente demanda de la población inmigrante (García, 2005:165-166), creando un barrio de elevada densidad y con escasos espacios públicos.

La plaza de este barrio es un pequeño espacio de forma triangular, delimitado por calles con intenso tráfico, que está circundado por zonas destinadas al aparcamiento de coches. Cuenta con cuatro accesos, uno de ellos con varios escalones que salvan la pendiente en la que se inserta la plaza. El espacio útil de este recinto se organiza en tres plataformas situadas a distinto nivel que se conectan mediante escalones. Su mobiliario es escaso, destacando un kiosko y una pérgola que ofrece sombra a un conjunto de mesas y sillas ancladas al suelo. En el entorno de la plaza se sitúan distintos tipos de equipamientos, deportivos (campo de fútbol y polideportivo), religiosos (iglesia) y sociales (centro infantil y un área de juego), así como varios comercios de proximidad, bares y sucursales bancarias.

La plaza José Arozena Paredes es el espacio de menor dimensión de los analizados (cuadro 1). Se inserta en el histórico barrio de El Toscal, en pleno centro urbano, en un sector de gran diversidad morfológica cuya parcelación se inició en el siglo XVII (Cioranescu, 1977:405), aunque fue construido en su mayor parte durante la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX (Murcia, 1975:209). A partir de los años setenta del pasado siglo comenzó un proceso de intensa transformación morfológica y de cambio social, es decir, de impulso de la renovación de viviendas y expansión de oficinas y comercios, mientras permanecían otras edificaciones en estado ruinoso, lo que ha propiciado el desplazamiento de las clases populares hacia otros ámbitos urbanos y su reemplazo por población de clase media, todo ello como consecuencia de la extensión de los usos característicos del área central próxima (García y Díaz, 2000:232).

Una de las peculiaridades de esta plaza es el hecho de que se origina como consecuencia de ese proceso de colonización de nuevos usos

terciarios, construyéndose a principios de los años noventa a partir de una operación urbanística que destruyó algunos equipamientos preexistentes de principios del siglo XX como la antigua Ciudad Juvenil —un espacio deportivo y de ocio de propiedad pública que se edificó en 1912 y que fue demolida en 1988 a pesar de la oposición y protesta vecinal (*LA OPINIÓN*, 2009)—, o el Parque Recreativo —recinto destinado a representaciones teatrales y musicales y luego a cine— (Darias, et al.1993: 106). La transformación se produjo a partir de la permuta de la parcela ocupada por los indicados equipamientos por una ordenación que permitía elevadas densidades edificatorias, a cambio de otros solares no edificables pertenecientes a una entidad bancaria. Esta operación trató de legitimarse en el concurso convocado bajo el argumento de que era necesario mejorar la continuidad urbanística hasta ese momento, limitada por la existencia del edificio aislado que se encontraba en este sector de la ciudad (Darias, 2004:523) y como resultado se levantó el inmueble principal de la entidad bancaria, a la vez que se construía un ámbito residencial con área comercial y un pequeño espacio público adosado, correspondiente a la plaza José Arozena Paredes.

Esta plaza de forma rectangular aparece bien delimitada por un área peatonal que enmarcan varios edificios y por una vía de tráfico rodado que da acceso a dos aparcamientos subterráneos dispuestos para el uso del bloque residencial y del centro comercial adosado. Este cuenta en su frente con otro espacio público de mayores dimensiones, ocupado parcialmente por cafeterías y terrazas, que linda con la plaza que se analiza. Esta cuenta con pequeñas jardineras y con árboles de amplia copa, varios bancos, una terraza, y una fuente con varios surtidores integrados en el pavimento.

El último espacio analizado, el parque de La Granja, se localiza en la “ciudad de transición”, que se extiende entre la ciudad histórica y la periferia de barrios obreros. Es un amplio sector de la ciudad que se define por su diversidad social y morfológica, pues aquí se intercalan villas y chalets en el entorno de las avenidas de Bélgica y de Madrid, con otras zonas de mayor densidad residencial como sucede en uno de los márgenes de la avenida de Benito Pérez Armas que delimita el parque y que corresponden a bolsas de suelo que habían quedado sin consolidar hasta comienzos de los años ochenta del siglo pasado. Estas áreas más densas son resultado de las promociones de viviendas públicas y privadas, cuyos planes se redactaron en 1962 y 1973, respectivamente (González, 2007:202). Ambos planes permanecieron durante largo tiempo sin ejecutar forzando que la expansión de la ciudad se realizase hacia sectores distantes del centro urbano, lo que sirvió para que esta bolsa de suelo sin edificar, mediante la especulación, incrementase su valor (García, 2005:175-176).

El parque, diseñado en 1969 aunque finalizado en 1976 (Arencibia, 1996:128), ocupa una superficie de setenta mil metros cuadrados en un área fundamentalmente residencial, complementada por la actividad comercial y otros usos de carácter cultural (biblioteca estatal) y docente (instituto de enseñanza secundaria), así como las instalaciones del canal autonómico de radiotelevisión. Se trata del espacio público de mayores dimensiones de los estudiados y uno de los espacios abiertos de mayores dimensiones de la ciudad, superando en capacidad de atracción la escala de barrio. Este aspecto se debe en gran medida a su extensión, su diseño e instalaciones, orientados para acoger variedad de funciones. El parque, de esta forma, aparece dividido por varios senderos que actúan también como circuito deportivo; cuenta con áreas de vegetación con árboles, césped y arbustos, y dispone de diversa dotación de mobiliario urbano como área de juego infantil, aparatos para practicar gimnasia, fuente, bancos, sillas, mesas, esculturas, farolas, papeleras, etc.

Denominación	Superficie m ²	Firme	Vegetación
Plaza José Carlos Schwartz	1.189	Loseta	Arbustiva Arbórea
Plaza José Arozena Paredes	618	Loseta	Arbustiva Arbórea
Parque de La Granja	70.258	Hormigón Grava y tierra	Herbácea: césped Arbustiva. Arbórea

Cuadro 1.- Características básicas de los espacios estudiados.

Fuente: Elaboración propia.

La metodología aplicada

El método empleado consiste en una adaptación del procedimiento de análisis original empleado por la Dra. Ortiz en el estudio de algunos espacios públicos de la ciudad de Barcelona (Ortiz, 2004). Las modificaciones introducidas en dicho método, en su aplicación a los espacios de Santa Cruz de Tenerife han sido efectuadas por las Dras. Díaz y García en diferentes trabajos realizados sobre ese tipo de espacios². En ellos se empleó una metodología cualitativa basada en la observación directa de cada espacio y de sus usuarios durante distintos periodos del día y de la semana, tratando de identificar los tipos de usuarios por edades y sexo, y los usos que realizaban, así como las características físicas del espacio. En conjunto, en los tres espacios objeto de estudio se realizaron dieciocho prospecciones, que fueron asignadas tratando de identificar tendencias, diferencias en los usos y

actividades presentes durante mañanas y tardes de días laborables y festivos. Siguiendo este criterio, cada espacio fue objeto de seis tomas de datos, tres en turno de mañana y tres de tarde. Asimismo, dos de cada seis observaciones se efectuaron en días laborables y cuatro durante los fines de semana (sábados y domingos), invirtiéndose en cada toma de datos entre treinta y setenta minutos. Esta variación en los periodos de observación fue consecuencia de las dimensiones heterogéneas de los espacios analizados, que se tuvieron que subdividir para su observación en sectores abarcables, tratando que el tiempo dedicado a cada área fuera equitativo.

Los reconocimientos tuvieron lugar durante el mes de noviembre de 2009 y en ellos se contabilizó a 970 usuarios, resultando que el espacio con mayor presencia de ciudadanos era el parque de La Granja, en el que se registraron 695 personas (71,6%), seguido por la plaza José Arozena con 148 (15,3%) y finalmente la plaza José Carlos Schwartz, en la que se identificaron 127 usuarios (13,1%).

Denominación	Superficie m ²	N.º Usuarios	Densidad
Plaza José Carlos Schwartz	1.189	127	0,14
Plaza José Arozena Paredes	618	148	0,34
Parque de La Granja	70.258	695	0,01

Cuadro 2.- Densidades de los espacios estudiados.

Fuente: Elaboración propia.

En cada periodo de observación se rellenó una ficha en la que se detallaban las características de los usuarios indicando su sexo y si se trataba de un viejo —si su edad se estimaban en más de 65 años—, un adulto —entre 30 y 65 años—, un joven —entre 15 y 29 años— o un niño —menor de 15 años—, sus relaciones con otras personas, y qué tipo de actividad llevaban a cabo. También se contabilizó el número de personas que transitaba sin detenerse por cada espacio, tratando así de evaluar los flujos que tenían lugar en él. A medida que se cumplimentaban estos campos, se generaba información gráfica mediante la toma de fotografías de los usuarios, que complementaban las descripciones de las actividades que realizaban. Ello permitía además posicionar cada registro en un croquis del espacio público de forma que se obtenía un mapa de distribución.

Finalmente, los datos obtenidos se tabularon en una hoja de cálculo para analizar el comportamiento de cada variable recogida, sus relaciones y diferencias entre cada caso estudiado. Asimismo, se trasladó parte de esta información a un sistema de información geográfica con la finalidad de elaborar mapas de distribución de los usuarios, y de los tipos de apropiación, con la intención de identificar los factores que limitan o propician la presencia de determinados grupos y actividades.

ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS: LOS USUARIOS Y LAS FORMAS DE APROPIACIÓN

A continuación se presentan los resultados alcanzados a partir del análisis de las observaciones realizadas con la metodología descrita, prestando una especial atención a los aspectos relativos al uso y la apropiación, siguiendo la interpretación de los conceptos de “uso” y “apropiación” de la Dra. Ortiz, los que identifica, respectivamente, con la presencia de diversos tipos de usuarios y con las formas en las que estos se relacionan entre sí y con el espacio en cuestión (jugar, charlar, pasear, etc.). Con este examen se persigue una primera valoración de la calidad de los espacios estudiados y avanzar en la aplicación del método empleado.

Espacio	Laboral	Festivos	Total	Mañanas	Tardes	Total
Plaza José Carlos Schwartz	59,8	40,2	100	40,9	59,1	100
Plaza José Arozena Paredes	35,8	64,2	100	44,6	55,4	100
Parque de La Granja	34,1	65,9	100	38,4	61,6	100

Cuadro 3.- Porcentaje de usuarios según días laborables y festivos y jornadas de mañana y tarde.

Fuente: Elaboración propia.

En un análisis de la distribución temporal de los usuarios, atendiendo a su afluencia durante los días laborables o festivos y a la ocupación que realizan de los espacios públicos durante las mañanas o las tardes, se aprecia una tendencia compartida en los tres casos: los usuarios visitan las plazas y el parque especialmente en horarios vespertinos. En relación a la frecuencia de uso durante la semana o los fines de semana, no existe un patrón común, dos de ellos, el parque de La Granja y la plaza José Arozena Paredes concentran un mayor número de usuarios durante los fines de semana (aproximadamente 65%) mientras que la plaza José Carlos Schwartz concentra a la mayoría de sus usuarios durante los días laborables. Entre los casos estudiados el parque de La Granja registró un número de visitantes durante los días festivos ligeramente superior a la plaza José Arozena, y durante las tardes la mayoría de sus usuarios acudió a este espacio, con una magnitud superior a la del resto de lugares públicos analizados. Este aspecto podría explicarse debido a su localización a cierta distancia del centro urbano en un área principalmente residencial, y por el hecho de que el parque ejerce un papel de atracción de actividad y uso (deportivo, por ejemplo) que no tienen las plazas. Con todo la diferencia con otros espacios más centrales como la plaza José Arozena Paredes no es significativa, lo que apunta a su uso

masivo por parte de residentes y con probabilidad también a personas procedentes de otros lugares para hacer uso del espacio e instalaciones. En este sentido se refuerzan algunas premisas sostenidas en torno a estos dos espacios como elementos que funcionan más allá de la escala de barrio y municipal por su capacidad de atracción.

Las dimensiones que podrían incorporarse al estudio de los espacios públicos son variadas, y en muchos casos responden a la necesidad de identificar procesos de segregación, exclusión o discriminación como aspectos que limitan su carácter de lugares colectivos y reducen la diversidad que los caracteriza (García, 2008). En este caso, se incorpora un análisis de género (figura 2) y edad (figura 3) que permite identificar algunas diferencias y tendencias dentro de los espacios estudiados.

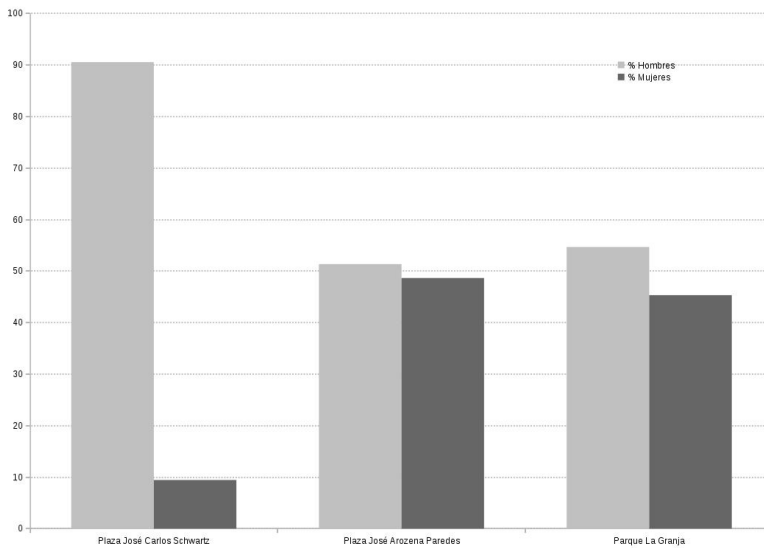


Figura 2.- Usuarios por sexo y espacio público.

Fuente: Elaboración propia.

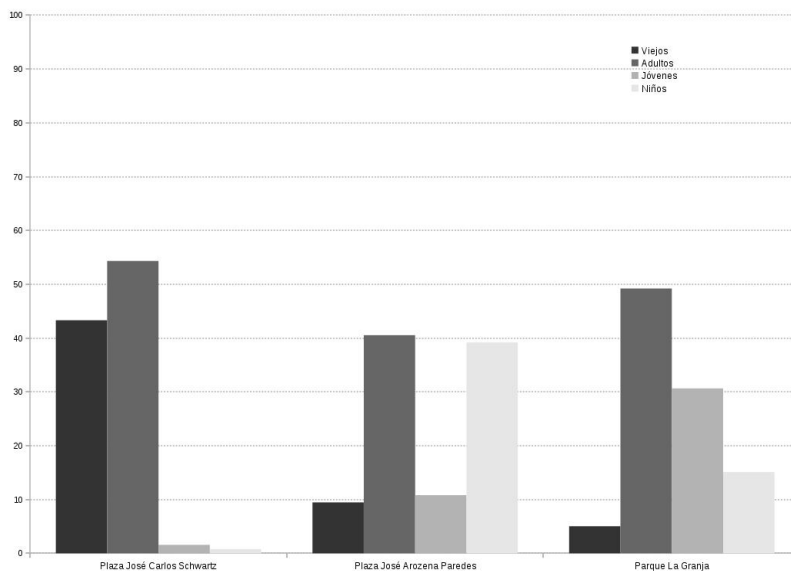


Figura 3.- Usuarios por grupo de edad y espacio público.

Fuente: Elaboración propia.

En primer lugar, en todos ellos se verifica menor presencia de mujeres que de hombres, aunque la intensidad de este fenómeno se manifiesta de forma desigual en cada espacio. Mientras que en el parque de La Granja y la plaza José Arozena Paredes la representación femenina es similar (45 a 50% de los usuarios) y se aproxima al número de hombres que hacen uso de estos lugares, en la plaza José Carlos Schwartz se evidencia de forma significativa la limitada presencia de las mujeres en ella (9,45%). Con ello se obtienen resultados similares a los alcanzados en estudios previos de esta plaza que destacan la “abrumadora masculinización” de este espacio (Díaz y García, 2010). Asimismo, en relación con la intensidad de la participación de las mujeres a lo largo del día, todos los espacios experimentan una mayor feminización durante las tardes, aunque con distinto alcance en cada uno de los recintos analizados. Por un lado se obtienen valores similares en el parque y la plaza José Arozena Paredes, mientras que son especialmente significativos en la plaza José Carlos Schwartz.

Se detecta una relación directa de la presencia de mujeres con el mayor número de niños. El uso de los espacios públicos por parte de mujeres y de niños aumenta por ello por la tarde y en fines de semana, y se reduce proporcionalmente en las mañanas de los días laborables. Algunos factores como la centralidad, la buena accesibilidad, el ser lugar de paso para la realización de otras actividades (por ejemplo, la existencia de un centro

comercial anejo), el no tratarse de espacios acotados y disponer de elementos atractivos para el juego infantil (chorros de agua con pulsadores que ejercen un indudable atractivo para los pequeños), hacen de la plaza José Arozena Paredes un lugar en el que el número de niños y la presencia femenina es proporcionalmente más elevada. Este dato global se remarca en el caso de las mujeres adultas y viejas y no tanto para las jóvenes. En este caso, hay otros factores que influyen en dinámicas propias de los jóvenes de ambos sexos, que prefieren un espacio más extenso, y con lugares en los que pueden sentirse más libres de control, como es el del parque de La Granja, que además admite diversidad de usos (espacio amplio para actividades deportivas, lugar de encuentro de parejas, grupos o pandillas de adolescentes, etc.).

La plaza José Carlos Schwartz tiene una dinámica particular que la caracteriza. No puede entenderse aislada de otros equipamientos de su entorno más próximo (polideportivo, espacio de juego y esparcimiento para niños y jóvenes, etc.), de los cuales se encuentra separada por calles, de modo que cumple un papel mucho más especializado para un determinado tipo de usuarios que otros espacios no tan acotados. Además, por sus características y su propio equipamiento, con la existencia de un conjunto de mesas y sillas ubicadas bajo una pérgola que ofrece sombra en el sector inferior de la plaza, se ha especializado como un espacio de encuentro y de juego de hombres mayores (casi siempre hay viejos y adultos jugando a las cartas o al dominó). Su parte inferior es con claridad un “mentidero” masculino de edad avanzada, que le da un carácter de espacio muy segregado, disuasorio para la presencia de otros grupos (mujeres en general, jóvenes y niños), salvo que tengan una relación directa con los allí presentes y en general de forma periférica y transitoria.

En esta plaza existen aspectos físicos que dificultan además la participación de otros grupos y pueden reforzar las características de un espacio de gran homogeneidad social. Este fenómeno ha sido descrito en un análisis reciente de este lugar (Díaz y García, 2010). Su carácter escalonado en plataformas genera escasa continuidad y no facilita que concurren otro tipo de actividades más extensivas (espacios de juego, de paseo, etc.), limitando la aparición de mayor diversidad de actividades así como de grupos de edad más variados. No obstante, la existencia de bancos de piedra y de madera en otros sectores del recinto posibilita que durante la tarde las escasas mujeres que usan este lugar se sienten y conversen.

Como se ha indicado, la plaza José Arozena Paredes es un espacio muy dinámico y concurrido, alcanzando la mayor densidad de usuarios de todos los recintos analizados (cuadro 1), y ligeramente más visitado durante las tardes que por las mañanas. Aparte de los factores ya apuntados (su localización central dentro de la ciudad, la proximidad a un centro comercial, así como la existencia de una fuente “interactiva” que funciona como un

poderoso atractivo para los usuarios de menor edad) también le otorga dinamismo la existencia de numerosos establecimientos hosteleros con terraza a su alrededor, algunas incluso anejas a la propia plaza. Todos estos factores contribuyen a explicar que exista un mayor equilibrio entre sexos respecto a los restantes espacios propuestos. En esta plaza no se experimentan cambios en su reparto entre las mañanas y tardes, pero se aproximan los valores entre sexos especialmente durante los días laborables (51 hombres por cada 49 mujeres).

Consecuentemente con ello, la plaza José Arozena Paredes registra una mayor diversificación y una vez más resalta por una mayor densidad de uso y una distribución más equilibrada por grupos de edad, tal como ocurría con la variable sexo. En ella la presencia de niños (39,19%) es similar a la de los adultos (40,54%) y la de jóvenes (10,81%) se aproxima a la de lo viejos (9,46%). En esta plaza aparecen especialmente por la mañana los viejos —sin diferencias entre fines de semana y días laborables—, mientras que los grupos de menor edad como los niños y jóvenes dominan el espacio por las tardes y especialmente los fines de semana.

Desde la perspectiva de los grupos de edad (figura 1) se comprueba que en general existe en los espacios públicos analizados un dominio extendido de las personas adultas (48,56%) y jóvenes (23,81%) sobre otros grupos de edad más vulnerables como viejos (10,72%) y niños (16,91%) pero, en un análisis detallado, se detectan espacios colectivos con una menor diversidad y con dominio de algunos grupos de edad como ocurre en la plaza José Carlos Schwartz con la presencia mayoritaria de viejos y adultos. Como se ha indicado antes, los segundos aparecen sobre todo por la tarde mientras que los primeros dominan las mañanas. En este mismo espacio, los jóvenes y niños sólo son apenas visibles por la tarde.



Figura 1. Localización de los espacios seleccionados en Santa Cruz de Tenerife.

Fuente: Elaboración propia.

En el parque de La Granja, los adultos representan cerca de la mitad de los usuarios y dominan este espacio durante los días laborables y festivos así como durante las mañanas y las tardes. El grupo menos visible lo ocupan los ancianos, cuyo acceso a esta infraestructura está limitado en gran medida por las condiciones de ingreso derivadas de su pavimento formado por grava o tierra en su mayor parte y algunos accesos con escaleras. Los mayores de 65 años son más representativos durante los fines de semana y las tardes, en muchos casos ejercen la función de cuidadores de niños pequeños en las proximidades del área infantil. Por otro lado, los jóvenes encuentran en este lugar, como se apuntaba, la mayor representación en el conjunto de los espacios analizados y son el grupo más representado tras los adultos. Esto puede correlacionarse con las posibilidades que ofrece el parque para emprender actividades, por su amplitud, por la existencia de sectores más reservados y alejados al control social, y por la mayor *naturalidad* de este espacio.

A partir de las variables analizadas y las características de cada uno de los espacios públicos se pueden adelantar algunos aspectos sobre la relación que juegan dentro del barrio en el que se integran, pudiendo actuar en algunos casos como lugar de encuentro entre los vecinos o en otros como un espacio especializado, no integrador, que reduce la diversidad de usuarios. En este sentido, debe analizarse desde una perspectiva de conjunto si el uso específico de la plaza José Carlos Schwartz por grupos muy concretos es un fenómeno excluyente o forma parte de una dinámica de un conjunto de espacios públicos pequeños no directamente conectados entre sí, respondiendo cada uno a diversas demandas. O dicho de otro modo, nos preguntamos si sería preferible dificultar esa excesiva especialidad en aras de una mayor diversificación, con el peligro de que al final no sea usado por nadie, como ocurre con otros espacios públicos cercanos.

Está claro que hay otros espacios que favorecen mejor la función de encuentro y expresión de la diversidad social, como un bien que da sentido y función a los espacios públicos urbanos, siendo en este aspecto mejor la distribución de la plaza José Arozena Paredes y, en segundo lugar, del Parque de La Granja, por su mayor amplitud, si bien en este caso se requiere un estudio de detalle para analizar las dinámicas internas, es decir, la especialización de diversas zonas dentro del parque.

Otro aspecto analizado en el trabajo se centró en la apropiación que los usuarios llevan a cabo en el espacio público, es decir, el tipo de actividades y usos que desarrollan en él. En este punto, el análisis de los casos ha aportado pistas relevantes que contribuyen a descifrar qué aspectos refuerzan u obstaculizan su condición como espacios colectivos integradores. Con todo se mencionan algunos avances sobre las formas de apropiación identificadas en dos de los casos estudiados (figura 4). En primer lugar, el parque de La

Granja es el único en el que aparecen representadas todas las modalidades analizadas —descansar, conversar, leer, jugar, hacer deporte, pasear, usar la terraza de una cafetería, y otras no definidas—. De ellas, descansar, charlar, pasear y hacer deporte son las actividades dominantes en el parque aunque, en la mayoría de casos, cada modalidad se acompañaba de otras. Así por ejemplo, conversar es una actividad asociada a otras como descansar, pasear, jugar o sentarse en la terraza de la cafetería.

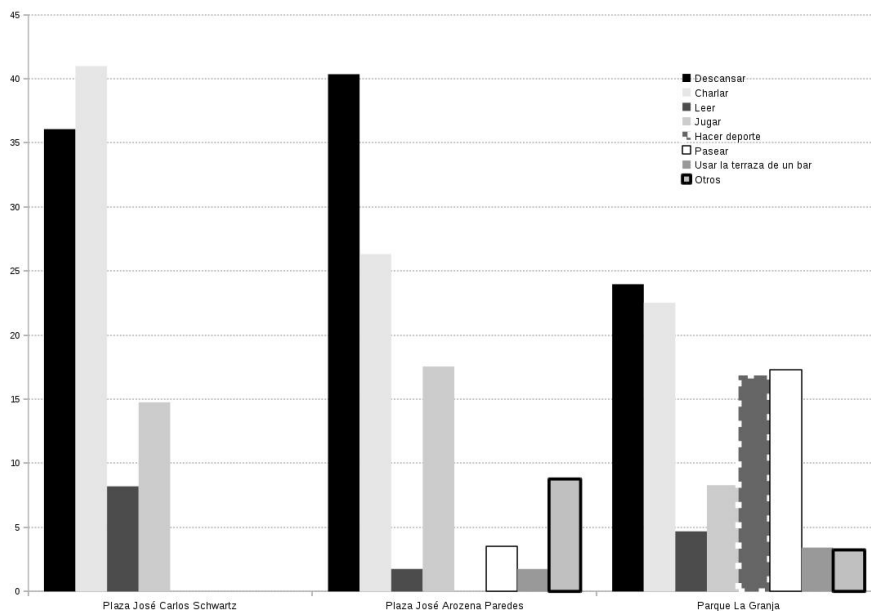


Figura 4.- Porcentajes de los fenómenos de apropiación en cada espacio público.

Fuente: Elaboración propia.

El descanso se produce en la mayoría de casos sobre las áreas con césped, en los bancos próximos al área infantil donde los padres, abuelos o cuidadores observan a los niños entretenerse en sus juegos, o en las diferentes modalidades de bancos y tumbonas distribuidos en el recinto. El descanso es la actividad más común en el parque, sin embargo el juego es el tipo de apropiación que mayor variedad de expresiones presenta, dada la amplitud del espacio y la existencia de recintos especiales habilitados para ello. Esto ocurre en las áreas infantiles, pero también en las áreas de césped, en las que puede verse distintas modalidades de juego (pelota, disco, baile, malabares, etc), en los sectores con marcado desnivel (práctica del *parkour*) o en la zona de rampas (bicicleta, patines y monopatín). En todas estas zonas se concentran las personas que realizan dichas prácticas.

Otra modalidad creciente son los grupos que realizan actividades físicas y meditativas como *tai chi*, *chi kung*, yoga, etc.

A pesar de algunos obstáculos físicos (firme de tierra y grava, escaleras, etc.) que dificultan el acceso al parque de gente mayor o colectivos con movilidad reducida, existe diversidad de visitantes con presencia de diferentes grupos de edad y formas muy variadas de apropiación. Como indicador de este carácter integrador, se hacen visibles usuarios y colectivos a menudo ausentes en otros espacios públicos de la ciudad como grupos de inmigrantes, encontrándose también la presencia de indigentes.

En los restantes espacios analizados, la diversidad de usos es menor que en el parque de La Granja, dada su menor extensión, complejidad y especialización de las áreas. La plaza José Arozena Paredes cumple la función principal de ser un punto de parada o descanso en el tránsito urbano, para sentarse y conversar, para esperar antes, durante o después de realizar una visita al centro comercial (por ejemplo, esperando con los niños, mientras otro miembro de la familia realiza compras en el interior). Si bien no hay un área específica para el juego infantil, la presencia de los surtidores de agua resulta un gran atractivo para los niños, que permanecen largo tiempo en él mientras los padres pueden relajarse un poco, en general sólo atentos a la posibilidad de que acaben empapados.

La plaza José Carlos Schwartz es, de los tres espacios públicos analizados, aquella en la que los usos resultan más específicos y monótonos, siendo en muchos casos sólo el lugar de encuentro, conversación, juego de cartas y dominó de muchos hombres viejos y adultos del barrio donde se inserta. Con ello se obtienen resultados similares a los alcanzados por Díaz y García, (2010) en un análisis de este espacio. Hasta ese punto resulta un lugar con un uso especial segregado que es, de los tres, donde la presencia de los observadores que realizamos el trabajo pasó menos desapercibida como elementos extraños a la propia plaza.

AVANCES Y CONCLUSIONES EN TORNO A LOS ESPACIOS PÚBLICOS

El desarrollo del trabajo permite hacer una aproximación cuantitativa y sobre todo cualitativa a las formas en que los espacios públicos son usados por distintos grupos sociales, y cómo interaccionan entre ellos, desarrollando diversos tipos de actividades de ocio. Asimismo, la metodología aplicada basada en la observación directa aporta datos relevantes y permite satisfacer las exigencias propuestas.

Cada espacio adquiere una dinámica propia que es producto de factores intrínsecos a él: su extensión, diseño, accesibilidad, dotación, clima interno, calidad ambiental; si sus instalaciones se perciben como seguras o cómodas por sus potenciales usuarios, etc., combinado con otros aspectos más

relacionales, que apuntan al papel que dicho espacio juega en su área. En este sentido, puede ser un lugar preferido por algunos dentro de un conjunto de pequeños espacios públicos cercanos, o estar influido de una determinada manera por las condiciones sociales del barrio o sector urbano en el que se encuentre ubicado, según la predominancia de clase social, procedencia de la población (más o menos población inmigrante, etc.), densidad urbana, función social del entorno (residencial, comercial, de servicios públicos etc.), sensación de seguridad o grado de bienestar percibido en el área, etc.

El espacio público —parque o plaza— es en ese sentido una pieza que se inserta de forma dinámica en los procesos sociales y espaciales del entorno, constituyendo un sistema de usos dentro de un ámbito de mayor escala.

El desarrollo y aplicación de la metodología seguida en este trabajo facilita la apreciación de aspectos de matiz que permiten entender la dinámica de usos de un espacio público, o dicho de otro modo, captar cómo influye el *tono* de un lugar en sus usos, mantenimiento y estado, de forma que podamos entender las claves de su funcionamiento y hasta qué punto se está haciendo un uso óptimo de dichos espacios como elementos importantes de la calidad de vida de la ciudad.

En el análisis de los registros obtenidos se han detectado diferencias significativas en la intensidad de uso y en el tipo de apropiación que realizan los hombres y mujeres según la edad dentro los espacios estudiados. A pesar del limitado alcance geográfico del análisis, acotado a la observación de tres casos, y la existencia de pocos estudios referidos a los espacios públicos de Santa Cruz de Tenerife (Díaz y García, 2010), los resultados obtenidos identifican una tendencia a la segregación similar a la alcanzada por análisis realizados en otras ciudades españolas (Ortiz, 2004).

BIBLIOGRAFÍA

- ALBET, Abel et. al.: “Resistencias urbanas y conflicto creativo: lo público como espacio de reconocimiento” en NOGUÉ, Joan et al (editores): *Las otras geografías*, Valencia, Tirant Le Blanc, 2006.
- CIORANESCU, Alejandro: *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, volumen 3, Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros, edición original en 1977.
- DARIAS, Alberto: *Ciudad, arquitectura y memoria histórica: 1500-1981*. Tomo I. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 2004.
- DARIAS, Alberto et al.: *Santa Cruz de Tenerife en blanco y negro*, Tauro Producciones, 1993.
- DÍAZ, María del Carmen y GARCÍA, Luz Marina: Espacios públicos en Santa Cruz de Tenerife (Canarias): Usos y planeamiento, en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, vol XIV, n.º 331 (88), 1 de agosto de 2010. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-88.htm> Barcelona, (ISSN: 1138-9788).
- “La plaza del Príncipe en Santa Cruz de Tenerife: génesis y situación de un espacio público en el centro histórico”, comunicación presentada al *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana*, 2010.
- DÍAZ, María del Carmen et. al.: “Ciudad oscura, ciudad luminosa. Santa Cruz de Tenerife (1980-2000)”, *Investigaciones Geográficas*, n.º 28, 2002, pp. 33-51.
- GARCÍA, Antonio: *Los espacios públicos y la geografía*, sin publicar, 2010.
- (coord. científica). *Espacio público, ciudad y conjuntos históricos*. Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2008.
- GARCÍA, Luz Marina: *Santa Cruz de Tenerife, la formación de la ciudad marginal*, Ediciones Idea, edición original en 1981, 2005.
- GARCÍA, Luz Marina y DÍAZ, María del Carmen: “La transformación morfológica y social en el barrio de El Toscal (Santa Cruz de Tenerife Canarias)”, en *Eria* n.º 53, 2000, pp. 231-246.
- GONZÁLEZ, Carmen Milagros: *El diseño de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife en la etapa contemporánea*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de La Laguna, 2007.
- LOW, Setha y SMITH, Neil: *The politics of public space*, Routledge, Nueva York, 2006.
- La Opinión*: No habrá expropiaciones ni demoliciones en El Toscal, 12 de marzo, 2009.
- MURCIA, Emilio: *Santa Cruz de Tenerife, un puerto de escala en el Atlántico*, Aula de Cultura de Tenerife, 1975.
- ORTIZ, Anna: Ús i apropiació de la Via Júlia i la Rambla del Raval de Barcelona, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, n.º 44, 2004, pp. 89-108.
- *Gènere, espais públics i construcció del sentit de pertinença a Barcelona (els barris de Prosperitat, el Verdum i el Raval)*. Tesi de doctorat. Departament de Geografia. Universitat Autònoma de Barcelona, 2004.
- SEGOVIA, O: “Espacio público y ciudadanía: una mirada de género” en FALÚ, A. (ed.): *Ciudades para varones y mujeres. Herramientas para la acción*, CISCOSA - UNIFEM - Red Mujer y Hábitat América Latina, Argentina, 2002, pp. 115-135.

NOTAS

- ¹ Esta comunicación se enmarca dentro de los objetivos a desarrollar por el proyecto con referencia CSO2010-19007 financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación a través del Plan Nacional de I+D+i.
- ² DÍAZ, M. C. y GARCÍA, L. M. “Espacios públicos en Santa Cruz de Tenerife (Canarias): Usos y planeamiento”, en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, vol XIV, n.º 331 (88), 1 de agosto de 2010. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-331/sn-331-88.htm> Barcelona.
— “La plaza del Príncipe en Santa Cruz de Tenerife: génesis y situación de un espacio público en el centro histórico”, comunicación presentada al *XIX Coloquio de Historia Canario-Americana*, 2010.